



“2024 – 30 Aniversario de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria”

REGISTRADO CD. N° 197/24

BAHÍA BLANCA, 09 de ABRIL de 2024

VISTO:

El plan de estudios 2020 de la carrera de Abogacía de la UNS (res.CSU 807/18) y la modificación implementada en su versión 2020-II que entró en vigencia a partir del 1er cuatrimestre 2024 (res.CSU 1111/23);

La Resolución 635/2020 de acreditación de la carrera de Abogacía en CONEAU por el plazo de 6 años y la Resolución Ministerial 2289/2021 donde se otorga el reconocimiento oficial y validez nacional del título de Abogado/a;

El plan de transición aprobado por res.CSU 807/18 para estudiantes de Abogacía que pasen del plan de estudios 2009 al plan de estudios 2020;

La res.CSU 72/20 que dispuso la caducidad del plan de estudios 2009 de la carrera de Abogacía de la UNS a partir del 31 de marzo de 2025, por lo cual en dicha fecha cualquier estudiante que se encuentre en esa fecha pasará automáticamente al plan de estudios 2020 de la carrera de Abogacía de la UNS;

El dictamen de la Comisión Curricular;

CONSIDERANDO:

Que el plan de transición aprobado por res.CSU 807/18 tuvo como objetivo, entre otros, fomentar que aquellos estudiantes que deseen cambiarse de su plan de estudios actual al plan de estudios 2020, puedan hacerlo sin que ello entorpezca el avance de sus estudios;

Que actualmente hay 608 estudiantes de la carrera de Abogacía activos en el plan de estudios 2009, quienes el 31 de marzo de 2025 pasarán automáticamente al plan de estudios 2020 en caso de que para esa fecha todavía no hayan finalizado sus estudios para obtener el título de Abogado/a;

Que ello responde a un compromiso asumido por la UNS como requisito para acreditar la carrera ante CONEAU y por ello dicho plazo no puede ser modificado;

Que atento a la proximidad del plazo de caducidad señalado, resulta conveniente establecer una nueva tabla de equivalencias automáticas para el plan de transición para aquellos estudiantes del plan de estudios 2009 que decidan voluntariamente cambiarse al plan de estudios 2020 en el próximo plazo fijado en el calendario académico de la UNS al efecto (29 de julio al 2 de agosto de 2024);



“2024 – 30 Aniversario de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria”

Lo aprobado por el Consejo Departamental, en su reunión de fecha 9 de abril de 2024;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar la tabla de equivalencias automáticas entre materias del plan de estudios 2009 y el plan de estudios 2020 que se agrega como anexo I.

ARTÍCULO 2: Dicha tabla de equivalencias se aplicará únicamente a estudiantes de la carrera de Abogacía de la UNS en el plan de estudios 2009 que decidan voluntariamente cambiarse al plan de estudios 2020 en el plazo fijado por el calendario de la UNS al efecto este año (29 de julio al 2 de agosto de 2024).

ARTÍCULO 3: Para aquellos/as estudiantes que no opten por cambiarse voluntariamente de plan de estudios en las condiciones indicadas, se aplicará la tabla de equivalencias oportunamente establecido en el plan de transición aprobado por res.CSU 807/18.

ARTÍCULO 4: Registrar. Notificar a los interesados. Cumplido, oportunamente, archivar.-



“2024 – 30 Aniversario de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria”

ANEXO I RES. CD. 197/24

Plan 2009 – Versión 3		Plan 2020 – Versión 1	
Código	Espacio curricular	Código	Espacio curricular
9005	Derecho Constitucional	9093	Derechos Humanos
9020	Filosofía del Derecho	9139	Ética D
9019	Derecho de los Contratos	9106	Derecho del Consumidor
2109	Economía	9099	Derecho, Economía y Comportamiento
9001	Introducción al Derecho	9107	Taller de Técnicas de Acceso a la Información Jurídica
9048	Derecho Procesal Civil	9110	Taller de Negociación y Métodos de Resolución de Conflictos
9020	Filosofía del Derecho	9109	Taller de Interpretación de la Ley y Análisis de Jurisprudencia
9049	Derecho Procesal Penal	9111	Taller de Litigación Oral
9002	Evolución Institucional del Derecho Privado	9098	Evolución Institucional del Derecho
9047	Derecho Societario	9101	Derecho de Sociedades
9048	Derecho Procesal Civil	9104	Derecho Procesal Civil y Comercial
		9105	Teoría del Conflicto y Métodos de Resolución
9017	Derecho Tributario y Aduanero	9100	Derecho Tributario
9024	Derecho Bancario y del Comercio Exterior (Títulos)	9103	Derecho Bancario
9007	Derecho Administrativo I	9113	Taller de Derecho Procesal Administrativo
4989	Taller de Comprensión y Producción de Discursos	4809	Taller de Discurso Argumentativo
9061	Práctica Procesal Civil	9114	Taller de Práctica Civil y Comercial
9062	Práctica Procesal Penal	9112	Taller de Práctica Penal
9063	Taller de Práctica Profesional	9116	Taller de Práctica Profesional Supervisada
9064	Taller de Seminario	9115	Taller de Investigación Jurídica
9014	Derecho de la Navegación	9126	Derecho Aeronáutico
9015	Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales	9129	Derecho Ambiental II
9024	Derecho Bancario y del Comercio Exterior (Títulos)	9124	Garantías Bancarias y Mercado de Capitales
9012	Derecho Administrativo II	9120	Derecho Administrativo Parte Especial



“2024 – 30 Aniversario de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria”

9022	Derecho Internacional Público	9119	Derecho de la Integración
9023	Derecho Internacional Privado	9125	Derecho Internacional Privado II
9044	Derecho de Daños	9121	Derecho de Seguros
9044	Derecho de Daños	9102	Derecho de Daños y Seguros
9010	Derechos Reales e Intelectuales	9122	Derecho Notarial
9022	Derecho Internacional Público	9144	Derecho Penal Internacional